

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

PROGRAMA: F-III-2022

CONTRATO: MVC/229951020/F-III-2022

CONTRATISTA: ING. OSCAR VÁZQUEZ BURCIAGA

En el Municipio de, Villa de Cos, Zac., en el Lugar que ocupa Auditorio Comunitario de la Localidad de Sarteneja, siendo las 15:00 horas del día 22 del mes de DICIEMBRE del 2022. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los QFB. PIER MICHEL RÍOS RUIZ, C. ING. JULIO CESAR RIVERA PÉREZ, ING, ADRIAN GONZÁLEZ NAVA, ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ÁLVAREZ, C. MANUEL LIMÓN GUTIERREZ ING. OSCAR VÁZQUEZ BURCIAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y CONTRATISTA, respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de **Entrega-Recepción** de la Obra denominada:

COLOCACION DE CELDAS SOLARES, ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA Y LIMPIEZA GENERAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SARTENEJA, VILLA DE COS.

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

Ubicación- Localidad: **SARTENEJA**

Municipio: **Villa de Cos**

Programa: **Obra Publica**

Modalidad de Contratación: **Contrato**

Nombre de la Empresa: **BH TERRA CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN**

PERIODO DE EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIO	22	09	2022
FECHA DE TERMINACIÓN	22	12	2022

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS

EN LA CUAL SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

PRELIMINARES

DESAZOLVE DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CLORACIÓN

LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y AL FINALIZAR LA OBRA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PANEL SOLAR

SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA AISLADO PARA UN CONSUMO DE 1.5 KWH DE ENERGÍA DIARIA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA PROVEER LA ENERGÍA SUFICIENTE PARA QUE LE BOMBA SUMERGIBLE FUNCIONE 2 HORAS DIARIAS, PREVIA PROGRAMACIÓN DEL TIMER. ESTA COMPUESTO POR 1 PANELE SOLAR DE 455W, 4 BATERÍAS SOLARES DE 110 AH, UN INVERSOR DE ONDA SINUSOIDAL PURA 1600W, 110V CON UNIVERSAL SOCKET Y USB COMM PORT Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INCLUYE: INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR AISLADO, INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE CON DESCARGA EN PVC, SISTEMA DE TEMPORIZADOR CON TIMER PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA SUMERGIBLE.

CAPACITACIÓN

CAPACITACIÓN PARA USO CORRECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO, A CARGO DEL INGENIERO ESPECIALIZADO EN EL TEMA.



La inversión de la obra se realizo en base a los oficios siguientes:

APROBADA: \$ 136,329.21

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
MVC/229951005/F-IV-2022	22/09/2022	\$ 136,329.21	0	0	\$ 136,329.21

EJERCIDA: \$ 136,329.21

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
MVC/229951005/F-IV-2022	22/12/2022	\$ 136,329.21	0	0	\$ 136,329.21

INVERSIÓN EJERCIDA TOTAL: \$ 136,329.21

RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN No.	No. DE FACTURA	PERIODO DEL	AL	IMPORTE INCLUYE IVA	ACUMULADO
ANTICIPO	2386943-0000	22/09/22	22/12/22	\$ 40,898.76	\$ 40,898.76
1 Y/O FINIQUITO	593ce919-a4c4-468b-9b9c-f5225d6f8bda	22/09/2022	15/12/2022	\$ 95,430.45	\$ 136,329.21

EL CONTRATISTA PRESENTO LAS SIGUIENTES FIANZAS

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	22/09/22	\$ 40,898.76	LIBERTY FIANZAS

Para garantizar la calidad de los trabajos se constituyó fianza por el 10% del monto total ejercido:

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
CUMPLIMIENTO	2386944-0000 22/09/22	\$13,632.92	LIBERTY FIANZAS

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
VICIOS OCULTOS	2378414-0000 17 NOV. 2022	\$13,632.92	LIBERTY FIANZAS

La cual será cancelada un año después de la firma de la presente acta de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, plazo durante el cual, el contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de Entrega – Recepción para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

PLANOS: NO APLICA

MANUALES: NO APLICA


VILLA DE COS
Para Siempre

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e Inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

ENTREGA: (CONTRATISTA)

NOMBRE: ING. OSCAR VAZQUEZ BURCIAGA

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: Q.F.B. PIER MICHEZ ROSALES

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: _____



RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ING. ADRIAN GONZALEZ

CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

FIRMA: _____



SUPERVISO: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ING. JULIO CESAR RIVERA PÉREZ

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

FIRMA: 

Vo Bo: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ARO. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ÁLVAREZ

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL COMITÉ)

NOMBRE: C. MANUEL LIMÓN GUTIÉRREZ

CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ

FIRMA: Juan M. Limón